

Acta de Sesión de Consejo Académico N° 12 Virtual

18 de Agosto de 2021.

Reunidos por Videoconferencia los miembros del Honorable Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, siendo las 15,40 horas se da comienzo a la reunión del día la fecha, presidida por la Señora Vicedecana Dra. Miriam Edith Berges y la asistencia de los siguientes Consejeros Académicos:

Docentes: C.P. Gabriela Alejandra Comas, Lic. María Beatriz Lupín, C.P. Gabriela Magnoler, Lic. María José López, Lic. Cecilia Alejandra Pallante y Lic. Patricia Romina Mantek.

Graduados: -----.

Alumnos: Sr. Luca Bianchetti, Sr. Facundo Domínguez Marzano y Srta. Lucía Andrea Mansilla.

Personal Universitario: Sr. Diego Diez.

Asimismo, se cuenta con la presencia de la Señora Secretaria Académica C.P. Esther Castro.

Reunido el quórum reglamentariamente establecido, se da inicio a la Sesión Virtual.

Antes de dar comienzo con el orden del día, la Dra. Miriam Berges comenta que la Señora Decana no está presente por motivos personales.

1. Lectura y aprobación del acta de Consejo Académico de fecha 14 de julio de 2021.

Se resuelve por unanimidad su aprobación.

2. Informe de la Señora Vicedecana.

La Dra. Miriam Berges menciona que lo más relevante en la presente semana, es el inicio de la Muestra Educativa de la UNMdP, señalando que la Señora Secretaria Académica ampliará luego.

A continuación comenta que el lunes próximo, el equipo de gestión va asistir a la facultad, para analizar las condiciones edilicias de la facultad, con la idea de ir volviendo paulatinamente con algunas actividades.

Agrega que, para la época de parciales, por lo menos aquellas materias que condicionaron la promoción a la presencialidad, se puedan sustanciar los mismos bajo esa modalidad, en virtud al relevamiento y seguramente en función un poco de la disposición de los profesores. Por lo que, la Señora Subsecretaria de Coordinación está viendo la posibilidad de contratar una cooperativa de limpieza y cómo podrían organizar los espacios áulicos.

Asimismo señala que se realizará una reunión de paritarias con el personal universitario, para ver qué actividades esenciales van a poder contar con personal y con qué condiciones volver, en función de lo que se ha discutido y decidido con los decanos de las distintas facultades. Sigue ampliando y hace un breve comentario en relación al trabajo realizado desde la oficina de Concursos de la facultad.

Seguidamente, pregunta si algún Consejero quiere consultar algo, al no tener respuesta, le cede la palabra a la Señora Secretaria Académica.

La C.P. Esther Castro informa que la Muestra Educativa comenzó en el día de ayer con la apertura formal de la misma, contando con la presencia del Señor Rector, Secretario Académico de la Universidad, distintas Autoridades y Personal Universitario, sigue ampliando.

Comenta que es una muestra integral de educación de pregrado, grado y posgrado, por lo cual, detalla que desde el 17 y hasta el 19 de agosto está destinado actividades de pregrado y grado, con participación de todas las Unidades Académicas incluyendo la Escuela Superior de Medicina, y el viernes 20 de agosto está destinado a la promoción de todo lo que es actividad de posgrado. Señala que se puede acceder al link de la Muestra Educativa a través de la página de la UNMdP, donde la facultad en el padlet publicó un video institucional, con un recorrido por las instalaciones de esta unidad académica, el testimonio de todos los estudiantes e información compaginada por el Señor Diego Diez y la Señora Lorena García, sigue ampliando.

A continuación expresa que también se informa cuáles son los requisitos, condiciones y fecha para la inscripción 2022, aclarando que la misma, está planificada desde el 30 de agosto hasta el 30 de noviembre de 2021, para acceder a las carreras de grado y pregrado de la UNMdP. Asimismo agrega que aparte de estas publicaciones esta facultad ha participado con una serie de conferencias algunas que ya se han desarrollado otras que están por desarrollarse con un paneo transversal de nuestra oferta académica. Por otra parte, señala que el próximo viernes está la presentación de las carreras de posgrado de todas las unidades académicas, sigue ampliando y expresa que seguramente se informará todas las novedades al respecto.

En ese sentido, hace un breve comentario en relación a los trayectos formativos, aclarando que de acuerdo a la educación híbrida, por la cual se transita, y en virtud de lo conversado con los Coordinadores del ingreso, los trayectos formativos se realizarán de forma virtual a excepción del Taller de Introducción a la Vida Universitaria que se desarrollará de manera presencial y por medio de burbujas, sigue ampliando.

Asimismo señala que en el marco de una etapa de transición de autoridades, se pretende dejar algunas cuestiones institucionales encaminadas, sigue ampliando y comenta que la idea es el regreso paulatino, consensuado y coordinado con un plan institucional sustentable, manifestando que en ese sentido se está trabajando.

3. Informe de Comisiones.

Comisión de Extensión Universitaria y Vinculación con el Medio.

Nota N° 1488/21, se resuelve no efectivizar la celebración del Convenio Específico de Pasantías entre CERVECERÍA Y MALTERÍA QUILMES SAICA Y G y la Facultad de Cs. Económicas y Sociales, avalado mediante O.C.A. N° 1584/19 de acuerdo a lo fundamentado en la nota.

Expediente N° 5-776/21, se resuelve aprobar el Plan de Trabajo para los estudiantes de la carrera de Contador Público que se desempeñen con I.M.E.P.H.O. S.A..

Expediente N° 5-862/21, referente a la propuesta de Actividad de Extensión: "Programa de formación ejecutiva: Dirección estratégica para profesionales de seguros".

Hay Dos (2) Despachos::

1) se recomienda aprobar la actividad de Extensión "Programa de formación ejecutiva: Dirección estratégica para profesionales de seguros", no así su arancel.

2) se recomienda aprobar la Actividad de Extensión: "Programa de formación ejecutiva: Dirección estratégica para profesionales de seguros" con su correspondiente arancel.

En función de haber dos despachos se realiza la votación pertinente la que resulta: 33% con TRES (3) votos a favor del dictamen N° 1 y 67% con SEIS (6) votos a favor del dictamen N° 2, resolviéndose por unanimidad "aprobar la Actividad de Extensión: "Programa de formación ejecutiva: Dirección estratégica para profesionales de seguros"" y por mayoría "aprobar el respectivo arancel".

Expediente N° 5-887/21, se resuelve declarar de interés académico las "*JORNADAS PROVINCIALES DE ECONOMÍA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES*" a celebrarse los días 26 y 27 de agosto de 2021, realizadas íntegramente de forma virtual.

Expediente N° 5-888/21, se resuelve otorgar aval al Seminario "*BUENAS PRÁCTICAS PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE ADOLESCENTES EN LOS ESPACIOS DE LA SALUD Y LA EDUCACIÓN EN EL PARTIDO DE GENERAL PUEYRREDON*".

Expediente N° 5-892/21, se resuelve declarar de interés académico, la participación de la Secretaría de Vinculación con el Medio en la implementación del Proyecto "*CENTRO DE SERVICIOS PYME PARQUE INDUSTRIAL MAR DEL PLATA-BATÁN*".

Expediente N° 5-904/21, se resuelve otorgar aval académico a la participación en el *CONGRESO INTERNACIONAL DE TURISMO*, en la ciudad de La Rioja. Eleva el listado de participantes.

Expediente N° 5-939/21, se resuelve declarar de interés académico el Curso "*GESTIÓN DE CRISIS EN TURISMO*".

Se aprueban por unanimidad, los dictámenes de la Comisión de Extensión Universitaria y Vinculación con el Medio.

Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos

Expediente N° 5-673/21, se resuelve designar a los estudiantes Alejandro Daniel ARANDA y Agostina NEGRONI, en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE, dedicación simple, en el Área de Contabilidad, con funciones en la asignatura "CONTABILIDAD II".

Expediente N° 5-676/21, se resuelve designar al estudiante Gianluca AGLIANO, en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE y los estudiantes Carla BRILLANTI y Florencia Lucía DURÁN, en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTO (ESTUDIANTE), en

el Área Matemática, para desarrollar tareas docentes en la asignatura "Matemática para Economistas II".

Se abstiene de votar la Consejera Beatriz Lupín.

Expediente N° 5-677/21, se resuelve designar al estudiante Ulises Alberto Fernando VIDELA, en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE, en el Área de Matemática, con funciones en la asignatura "Matemática Financiera".

Expediente N° 5-785/21, se resuelve designar a la estudiante Tamara CARBONI en el cargo de AYUDANTE ESTUDIANTE y al estudiante Nicolás ZOPPI, en el cargo de DOCENTE ADSCRIPTO (ESTUDIANTE), en el Área de Economía, para desarrollar tareas docentes en la asignatura "Política Económica II".

Expediente N° 5-831/21, se resuelve suscribir un Contrato de Locación de Servicios con la Mg. María Laura ROBERTO en la Secretaría de Vinculación con el Medio, a partir del 1° de junio del 2021 y hasta el 30 de noviembre de 2021.

Expediente N° 5-900/21, se resuelve suscribir un Contrato de Locación de Servicios con la Mg. María Violeta MERTENS para el dictado de la asignatura Organizaciones Universitarias, en la Segunda Cohorte de la TGU, según lo solicitado.

Expediente N° 5-901/21, se resuelve suscribir un Contrato de Locación de Servicios con la Prof. GIULIANO María Andrea para el dictado de la asignatura Aspectos Prácticos Nivel De Inglés, en la Segunda Cohorte de la TGU, según lo solicitado.

Expediente N° 5-902/21, se resuelve suscribir un Contrato de Locación de Servicios con la Esp. Nélide Graciela FRANCO para el dictado de la asignatura Organizaciones Universitarias, en la Segunda Cohorte de la TGU, según lo solicitado.

Expediente N° 5-903/21, se resuelve suscribir un Contrato de Locación de Servicios con Mg. Daniel BAINO para el dictado de la asignatura Introducción a la problemática Universitaria II, en la Segunda Cohorte de la TGU, según lo solicitado.

Expediente N° 5-6119/20, se resuelve designar en el cargo de AYUDANTE GRADUADO, con dedicación SIMPLE, con actividades en el Área Administración, tema para la clase de Oposición contenidos de la asignatura DECISIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO, al Esp. Pedro ZAMBRUNO.

Expediente N° 5-6740/20, se resuelve modificar el Contrato de Locación de Servicios con la Mg. Mariana FOUTEL, en las cláusulas 1° y 4°, según lo solicitado por el Secretario de Posgrado.

La Señora Vicedecana consulta sobre las cláusulas 1° y 4° de los contratos, por lo que, se aclara sobre los mismos.

Expediente N° 5-6749/20, se resuelve modificar el Contrato de Locación de Servicios con la Esp. Luciana BARILARO, en las cláusulas 1° y 4°, según lo solicitado por el Secretario de Posgrado.

Se aprueban por mayoría los dictámenes de la Comisión de Personal, Presupuesto y Concursos, con la abstención de la Consejera Beatriz Lupín en el Expediente N° 5-676/21.

Comisión de Investigación y Posgrado

Nota N° 1560/21, se resuelve designar a la Mg. Mariana FOUTEL y del Esp. Alejandro MUSTICCHIO, en carácter de Profesores Libres, para el dictado de la Asignatura "Políticas y Estrategias de Empresas", en el marco de la 20 cohorte de la Carrera "Maestría en Administración de Negocios".

Expediente N° 5-772/21, se resuelve designar a los Jurados propuestos para evaluar el Trabajo Final de Maestría en Administración de Negocios elaborado por la maestranda Natalia SCAGLIA.

Expediente N° 5-868/21, se resuelve aprobar la Actividad de Posgrado No Conducente a Título (APNCT): "MERCADO DE TRABAJO Y RELACIONES LABORALES".

La Señora Vicedecana aclara que recibió inscripciones de estudiantes extranjeros de otras universidades, interesados en realizar el mencionado curso, ya que dentro de la propuesta educativa de la UGM se incluyó la oferta académica de posgrado.

Expediente N° 5-878/21, se resuelve designar a la Esp. Luciana BARILARO como Coordinadora Académica de la "Maestría en Administración de Negocios".

Expediente N° 5-879/21, se resuelve designar al Mg. Leonardo Nicolás BARBANO como Coordinador Académico de la "Especialización en Contabilidad Superior y Auditoría".

Se aprueba por unanimidad, los dictámenes de la Comisión de Investigación y Posgrado.

La Señora Vicedecana consulta si algún Señor Consejero Académico, quiere hacer uso de la palabra, no teniendo respuesta, agradece la presencia de los miembros de este honorable Consejo Académico. Se da por finalizada la Sesión Plenaria Virtual de la fecha.

2. Fijación día y hora de la próxima Sesión de Consejo Académico:

Siendo las 16;15 hs. y no siendo para más se da por finalizada la presente reunión, fijándose reunión de Comisiones para el día miércoles 25 de agosto de 2021 a las 15,30 hs..